

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10533** *CONTRATAS PORTU XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número: 187/2009 de este Juzgado seguido a instancias de Don Daniel García Fontalba, contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Contratas Portu XXI, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 6.968,31 euros de principal, más la de 696,83 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia),, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100027561-1